



Honorable Cámara de Senadores

Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Abg. Erica Vargas Velázquez
Mesa de Entrada - Sria. General
H. Cámara de Senadores

Asunción, 8 de octubre de 2014

Señor Senador
Blas Antonio Llano Ramos, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tenemos el agrado de dirigimos a usted, y por su intermedio al pleno de este Cuerpo Legislativo, en nuestro carácter de miembros de la Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado de la Honorable Cámara de Senadores, con el objeto de presentar el "Proyecto de Resolución por el cual se solicita informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Hacienda", a fin de que en el plazo de 15 (quince) días dicha Secretaría de Estado remita informe sobre los siguientes puntos:

1. Copias de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, Balance General y Cuadro de Resultados presentados por la Municipalidad de Mcal. Estigarribia – Boquerón correspondiente a los últimos cinco años. Remitir en planilla impresa y electrónica respectivamente.
2. Informe detallado de las transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda a la Municipalidad de Mariscal Estigarribia – Boquerón en concepto de Royalties, Fonacide y Juegos de Azar, correspondiente a los últimos 5 años. Remitir en planilla impresa y electrónica respectivamente.
3. Informe de pagos, deuda total de la Municipalidad de Mcal. Estigarribia – Boquerón en concepto de la transferencia del 15% del cobro de Impuesto Inmobiliario para Municipios de Menores Recursos. Remitir en planilla impresa y electrónica respectivamente.

Esta solicitud de informe se basa en lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional, el Art. 1º de la Ley 2648/05 y el Art. 168 de nuestro Reglamento Interno.

Al efecto adjuntamos a esta presentación el Proyecto de Resolución.

Lo saludamos atentamente.



Carlos Rosso.

José Manuel Bóbeda
Senador de la Nación



1/2

Blanca Lila Mignarro
Senadora de la Nación



SANA FERRON VILLALBA ALCARA
Gabinete de Presidentes
Honorable Cámara de Senadores



José Bressanovich
Cámara de Senadores

0002/2



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

RESOLUCIÓN N°

“POR LA QUE SE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE HACIENDA”

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Solicitar informe al PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE HACIENDA, a fin que en el plazo de 15 (quince) días dicha institución se sirva remitir informes sobre los siguientes puntos:

- a) Copia de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, Balance General y Cuadro de Resultados presentados por la Municipalidad de Mariscal Estigarribia – Boquerón correspondiente a los últimos cinco años. Remitir en planilla impresa y electrónica respectivamente.
- b) Informe detallado de las transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda a la Municipalidad de Mariscal Estigarribia – Boquerón en concepto de Royalties, Fonacide y Juegos de Azar, correspondiente a los últimos 5 años. Remitir en planilla impresa y electrónica respectivamente.
- c) Informe de pagos, deuda total de la Municipalidad de Mcal. Estigarribia – Boquerón en concepto de la transferencia del 15% del cobro de Impuesto Inmobiliario para Municipios de Menores Recursos. Remitir en planilla impresa y electrónica respectivamente.

Artículo 2°.- Establecer un plazo de 15 (quince) días para que de conformidad a lo establecido en el Artículo 192 de la Constitución Nacional y el Artículo 1° de la Ley N° 2648/05, la institución señalada remita los requerimientos del Art. 1° de la presente resolución.

Artículo 3°.- De forma.

[Handwritten signature]
[Handwritten date: 2/26/16]
[Handwritten number: 2/2]

